



En relación con la Convocatoria de Titulados Universitarios en Prácticas de fecha 8 de marzo de 2017, la Dirección de Organización y Recursos Humanos de Aena S.A.,

## RESUELVE

1. Publicar el **Listado Definitivo de Candidatos/as Aptos/as y No Aptos/as correspondiente a la Fase 1: Valoración Curricular** de dicha Convocatoria, en los Centros de Trabajo y en la Web Pública de **Aena S.A.** (<http://empleo.aena.es/empleo/>).
2. Recordar que las sedes de los exámenes para la celebración de las pruebas selectivas del próximo **27 de mayo de 2017**, para aquellos/as candidatos/as que hayan resultados Apto/a en la Fase 1 de Valoración Curricular, serán:
  - Madrid: en la Facultad de Informática de la Universidad Complutense de Madrid, sita en C/ Profesor José García Santesmases, 9 – 28040 Madrid.
  - Barcelona: en el Aeropuerto de Barcelona-El Prat (08820 El Prat de Llobregat) - Terminal T2 B (junto al caballo de Botero) - Sala Cataluña.
  - Palma de Mallorca: en el Aeropuerto de Palma de Mallorca, Edificio Terminal, 6ª planta - Sala de conferencias I.
  - Gran Canaria: en el Aeropuerto de Gran Canaria (Carretera Las Palmas-Gandos/n, 35230 Telde). Edificio Terminal, 2ª planta - Sala de Conferencias.

Los aspirantes deberán presentarse con la documentación acreditativa en vigor indicada en las bases de la convocatoria, en las sedes peninsulares y balear a las 8:30 h. y a las 7:30 h en Las Palmas de Gran Canaria. El horario previsto para la realización de la totalidad de las pruebas será de 09:00 a 14:00 h. (de 8:00 h. a 13:00 h. en Canarias).

3. Aquellos/as candidatos/as que, por motivos justificados, deseen cambiar su sede de examen de cara a la realización de las pruebas deberán comunicárnoslo antes del 8 de mayo a las 15:00 horas a [selecciontitulados@aena.es](mailto:selecciontitulados@aena.es) indicando en el asunto "CAMBIO SEDE PRAC\_*Apellido1 Apellido2, Nombre*" y en el cuerpo del mensaje el motivo de dicha solicitud y la nueva sede elegida.



4. Indicar que la prueba oral de inglés (*speaking*) **no se realizará** el mismo día que las pruebas escritas correspondientes a las Fases 2, 3 y 4 (Conocimiento del Idioma Inglés: prueba escrita tipo test y auditiva (*listening*)).

El examen oral de inglés tendrá lugar, previsiblemente, a mediados del mes de junio, y sólo para aquellos/as candidatos/as que hayan superado las Fases mencionadas anteriormente. La confirmación de las sedes de examen para la realización de esta prueba se comunicará próximamente.

Una vez publicados todos los resultados de las Fases 2 (Test de Aptitudes), 3 (Test de Competencias Conductuales) y 4 (Conocimiento del Idioma Inglés: prueba escrita, auditiva y oral) se iniciará el plazo de reclamaciones correspondiente.

**Nota:** Se recuerda a los/as candidatos/as admitidos/as que conforme a las bases de la convocatoria: *“Los requisitos establecidos para participar en el proceso de selección deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes, mantener los mismos durante el proceso selectivo y en la fecha de producirse la oportuna contratación, de lo contrario el aspirante quedará excluido del proceso”*, se irán excluyendo las candidaturas que vayan dejando de cumplir los requisitos de edad y/o validez de la titulación en cada fase de la convocatoria.

Madrid, 04 de mayo de 2017

Begoña Gosálvez Mayordomo  
Directora de Organización y Recursos Humanos de Aena, S.A.